



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 01 PROMISCOU MUNICIPAL DE BALBOA (CAUCA)

LISTADO DE ESTADOS

ESTADO No. 024

FECHA: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PÁGINA 1

RADICACION PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA AUTO	VER PROVIDENCIA	CUAD.
190754089001 20180003000	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	YUSLENY DORADO CALVACHE	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	01-09-2020	PDF	1
190754089001 20180003400	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GISELA BIVIANA GAVIRIA MANZO	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	01-09-2020	PDF	1
190754089001 20180003500	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ISMAEL YELA GOMEZ y AURELIA GOMEZ	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	01-09-2020	PDF	1
190754089001 20180013300	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	DEYBER GARZON RUANO	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	01-09-2020	PDF	1
190754089001 20180015600	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	YUSANA CERON SAPUYES y OFELIA FERNANDEZ LUCEMA	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	01-09-2020	PDF	1
190754089001 20190005300	EJECUTIVO SINGULAR	CENTRAL DE INVERSIONES S.A.	CARMENZA ZURLEY BURBANO SANCHEZ y ADOLFO LEON CHILITO BOLAÑOS	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	01-09-2020	PDF	1
190754089001 20190010700	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	DORA ELIANA ZULETA QUINTERO	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	01-09-2020	PDF	1

RADICACION PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA AUTO	VER PROVIDENCIA	CUAD.
190754089001 20190010800	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	OSVALDO GOMEZ MARTINEZ y JULIO BOTINA	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	01-09-2020	PDF	1
190754089001 20190010900	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	FARID SOCORRO AROCA ZUÑIGA	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	01-09-2020	PDF	1
190754089001 20200003100	VERBAL – RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	MARIA NOELIA DAZA DAZA y OTROS	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL MICAY “COOTRANSMICAY” y OTROS	AUTO RECHAZA DEMANDA POR NO HABER SIDO SUBSANADA	01-09-2020	PDF	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, DECRETO 806 DE 2020 Y EL ACUERDO PCSJA20-11567 DEL 5 DE JUNIO DE 2020 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/09/2020 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN (1) DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA, A LAS 5:00 P.M..



MARYORI CONSUELO RIVERA DAZA
SECRETARIA